

AVISO DE OFERTA PÚBLICA  
"BONOS CORPORATIVOS"  
Válido para los Tramos I y II del Programa de Emisión

PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA (PARVAL), S. A.  
RNC 1-01-56714-7

Superintendencia de Valores  
División de Registro  
Comunicaciones de Entradas  
02/05/2013 9:08 AM r.graciano



27716

Programa de Emisión de Bonos Corporativos autorizada mediante la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Parallax Valores Puesto de Bolsa (PARVAL), S. A., de fecha doce (12) de Septiembre del año Dos Mil Doce (2012).

Calificación de Riesgo del Emisor y el Programa de Emisión: BBB (dom) indican que actualmente hay una baja expectativa de riesgo de crédito. La capacidad de pago oportuno para con los compromisos financieros es considerada adecuada, pero cambios adversos en la marcha del negocio o en las condiciones económicas podrían afectar dicha capacidad. Cada categoría tiene un sufijo "dom" para denotar que se trata de una calificación nacional la cual excluye el efecto del riesgo soberano.	
Entidad Emisora:	Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.
Calificadora de Riesgo:	Fitch República Dominicana, S.R.L. (Fitch Ratings)
Tipo de Instrumento:	Bonos Corporativos
Monto del Programa de Emisión:	Hasta DOP 500,000,000.00 (Quinientos Millones de Pesos Dominicanos con 00/100)
Monto Total del Primer y Segundo Tramo:	DOP 200,000,000.00 (Doscientos Millones de Pesos Dominicanos con 00/100)
Monto Ofertado Serie E, Primer Tramo:	DOP 100,000,000.00 (Cien Millones de Pesos Dominicanos con 00/100)
Monto Ofertado Serie F Segundo Tramo:	DOP 100,000,000.00 (Cien Millones de Pesos Dominicanos con 00/100)
Cantidad de Valores a ser Colocados:	100,000 por cada tramo, equivalente a 200,000 valores en total
Garantía Específica:	El Programa de Emisión no cuenta con una garantía específica, sino con una acreencia quirografaria, siendo los bienes del emisor la prenda común de todos sus acreedores.
Fecha de Aprobación SIV:	Mediante la Cuarta Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha 11 de diciembre del año 2012.
Registro de la Oferta Pública en la SIV:	SIVEM-072
Número de Registro Emisor en la SIV:	SIVEV-033
Número de registro Emisor en la BVRD:	BV-PB-002
Número Registro Emisión en la BVRD:	BV1301-BC042
Tramos a Emitir:	1 y 2
Fecha Emisión de los Tramos 1 y 2:	09 de mayo 2013
Valor Nominal de los Valores:	Mil Pesos Dominicanos con 00/100 Centavos (RD\$1,000.00)
Amortización del Capital de los Valores:	Pago único a vencimiento.
Público al que se dirige:	Personas Físicas y Jurídicas, Inversionistas Institucionales, Entidades Oficiales, Público en General, tanto inversionistas locales como extranjeros.
Fecha inicio de la Colocación:	09 de mayo 2013
Fecha Valor:	T+1
Fecha Finalización de Colocación:	11 junio 2013
Fecha de Inicio de Recepción de Órdenes:	09 de mayo 2013
Opción de Pago Anticipado:	El Emisor tendrá el derecho de pagar de forma anticipada al vencimiento final de los Bonos Corporativos el valor total o parcial del monto colocado. Este derecho podrá ser ejercido, según lo establecido en el acápite 2.1.2.8.1 del Prospecto de Colocación y en el Contrato de Emisión.
Precio de Suscripción:	A Par.
Horario Recepción de Ofertas:	Lunes a Viernes de 8:30AM – 1:00PM en las oficinas del Agente de Colocación, así como a través de los Puestos de Bolsa autorizados.
Horario de Negociación en la Bolsa de Valores:	Lunes a Viernes de 9:00AM – 1:00PM
Medio para Remisión las Órdenes:	Por medio de la Orden de Inversión disponible en las oficinas de Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A., que puede ser depositada directamente en las oficinas del Agente Colocador, vía fax 809-560-6969 o correo electrónico ( <a href="mailto:calmonte@parallaxrd.com">calmonte@parallaxrd.com</a> ; <a href="mailto:pubcro@parallaxrd.com">pubcro@parallaxrd.com</a> ; <a href="mailto:pvarez@parallaxrd.com">pvarez@parallaxrd.com</a> ). También a través de la Orden de Inversión de cualquier Puesto de Bolsa autorizado, completando los documentos que al efecto requiera el mismo, relativos a la apertura de la cuenta de corretaje.
Notificación de Resultados:	A partir de la fecha de inicio de colocación, el intermediario de valores notificará al inversionista sobre la aceptación o rechazo de la orden, después del cierre operativo de CEVALDOM, Depósito Centralizado de Valores, el cual, al momento de la Publicación del presente Aviso de Oferta Pública, es a las 3:30PM. El rechazo de una Orden se encuentra determinado por la falta de disponibilidad de los valores.
Monto Mínimo de Inversión:	Diez Mil Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$10,000.00)
Plazo y fecha de vencimiento:	Tramos 1: E 2.5 años Tramo 2: F 3.5 años
Fecha de Vencimiento:	Tramos 1: E 09 de noviembre 2015 Tramo 2: F 09 de noviembre 2016
Tasa de Interés Fija (anual):	Tramos 1: E 10.00% Tramo 2: F 10.50%
Base de Cálculo de los Intereses:	Actual/365 días
Periodicidad pago de los Intereses:	Mensual
Forma de pago de los intereses:	Mediante transferencia bancaria. Vía CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S. A.
Modo de Transferencia de los Valores:	Mediante anotación en cuenta a través de CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S. A.
Mecanismo de Negociación:	Bolsa de Valores de la República Dominicana S. A.
Representante de la Masa de Obligacionistas:	Salas Piantini & Asociados, S.R.L.
Agente de Pago y Custodia:	CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S. A.
Disponibilidad del Prospecto:	Estará disponible en las oficinas de Parallax Valores Puesto de Bolsa (PARVAL), S. A., Superintendencia de Valores (SIV), Bolsa de Valores de la República Dominicana, S. A. (BVRD), así como en la página web de cada una de estas entidades.

EMISOR, AGENTE ESTRUCTURADOR Y COLOCADOR: PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, (PARVAL), S.A.  
Ave. Prol. 27 de Febrero No.1762, Santo Domingo Oeste, Provincia de Santo Domingo, R. D.  
Tel: 809.560.0909, 809.372.8234, 809.372.7999, Fax: 809.560.6969  
Correo Electrónico: [info@parallaxrd.com](mailto:info@parallaxrd.com)

"La inscripción del valor en el Registro de Mercado de Valores y Productos y la autorización para realizar la Oferta Pública por parte de la Superintendencia de Valores no implica certificación sobre la bondad del valor o la solvencia de El Emisor".

